



Río Cuarto, septiembre 14/2022

VISTO la nota presentada por el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, referente a la solicitud de LSGH del Profesor Enrique Fernando NOVO, en su cargo docente de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva; y

CONSIDERANDO

Que el docente mencionado solicita licencia a partir del día 20 y hasta el día 23 de septiembre del corriente año, por razones particulares.

Que lo solicitado se enmarca en lo consignado en el Artículo 5. Inc. II. b)- Anexo I- Resol. C.S. N° 443/16 (Reglamentación del Capítulo VII del Decreto N° 1246/15. Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias. Reglamentación del Régimen de Licencias del CCT para los docentes de Instituciones Universitarias).

Que se cuenta con el aval Departamental correspondiente.

Que, por razones de urgencia, tal decisión es tomada Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 006/2021 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Conceder Licencia Sin Goce de Haberes, al Profesor Enrique Fernando NOVO (DNI N° 21.864.448), en su cargo docente de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello durante el período comprendido entre los días 20 y 23 de septiembre del año 2022, y atento a lo consignado en los considerando de la presente.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 456/2022

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 14 de septiembre de 2022, 14:53 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220914-632215292df4f**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas